Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

ORDEN DE INICIO

Nota Obra N° 012/2.020

Villeta, 23 de noviembre de 2.020.-

Señor:
Cristino Jara López
Calle Enrique Doldán Ibieta N° 807 c/ Gral. Díaz – Ciudad de Ita
PRESENTE

Ref.: Contrato N° 13/2020 de fecha 23/11/2.020. Para la "Reparación Gral. De 2 Sanitarios, Construcción de Pista de Formación y Caminero/Varios y Reparación de Instalación Eléctrica", Contratación Directa N° 5/2020-
- ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted con relación al contrato de referencia suscripto entre la Firma Unipersonal CONSULTORA SAN MIGUEL, y la MUNICIPALIDAD DE VILLETA, para la ejecución de la obra "REPARACIÓN GRAL. DE 2 SANITARIOS, CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE FORMACIÓN Y CAMINERO/VARIOS Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN ELECTRICA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2064 ESTEBAN MEDINA – BARRIO SAN MARTIN DE PORRES DEL DISTRITO DE VILLETA"

Habiéndose cumplido con lo establecido, en la Cláusula N° 9 del Contrato de referencia por medio el presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 (treinta) días calendario.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el 24 de noviembre del 2.020.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA DPTO. DE OBRAS

.....
ARQ. DELIA ID DE CANTERO
DIRECTORA DE OBRAS

Cristino Jara López
CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628-8
.....
Acuse de recibo
Empresa Contratista: Consultora San Miguel
Cristino Jara López
C. I. N°: 422.628.
Fecha: 23/11/2.020.
Hora. 09: 30 hs..